

## Sanidad paga más de 100 euros por cada asistencia de urgencia en los hospitales públicos

**Cada una de las 6.000 urgencias que a diario se atienden en los hospitales de la Comunitat Valenciana cuesta 100 euros, siempre que el paciente no requiera ingreso en el centro sanitario. Ello supone un gasto diario, sólo en las unidades de urgencias de 600.000 euros.**



Para conocer el coste anual del servicio habría que multiplicar los 101 euros que cuesta atender a cada persona por los 2,154 millones de urgencias que durante 2006 llegaron hasta los centros sanitarios valencianos, según los datos que facilita la Conselleria de Sanidad. Este sólo es uno de los muchos apartados que conforman el capítulo del gasto sanitario valenciano.

Las cantidades que acompañan a las urgencias ofrecen una imagen de lo que la atención sanitaria puede suponer para las arcas públicas de la Comunitat Valenciana, pero a ese resultado le acompañan otros también significativos.

Entre ellos se puede destacar la estancia en un hospital cuando la misma incluye intervención quirúrgica cuesta 383,45 euros al día por cada paciente.

Para conocer la magnitud de ese capítulo hay que tener en cuenta que en el primer trimestre de este año en los centros sanitarios se han llevado a cabo 85.962 intervenciones, de las cuales 29.797 se efectuaron en el mes de marzo.

Si se trata de una estancia hospitalaria cuando no ha habido una operación el coste de cada paciente se reduce a 182,81 euros. Si el paciente internado requiere aislamiento el coste de cada jornada de ingreso se eleva a los 443,31 euros.

En el caso de que la persona ingresada sea un niño, cada día de permanencia en el centro sanitario supone 343,13 euros, si no existe intervención. Si la estancia es con cirugía pediátrica la cantidad se eleva a 484,58 euros.

Respecto al coste de la urgencia, el doctor Andrés Cánovas, secretario general del sindicato médico CESH, destaca que lo que se considera 'básico' en la atención de uno de esos casos es un análisis de sangre, hemograma, y también una radiografía. En algunos casos,

afirma Andrés Cánovas, dependiendo de la situación del enfermo serán necesarias otras pruebas además de las 'básicas'.

Cánovas cita como ejemplo una persona que sufra un atropello o una caída en la calle. En este caso se 'realiza una serie ósea completa'. De la misma manera que si el paciente ha sufrido un accidente de tráfico 'se le hace un TAC craneal, una prueba cada vez más frecuente'. En el caso de que se trate de un niño pequeño 'siempre se hace un TAC craneal', asegura.

Desde Sanidad puntualizan que el paciente que entra por Urgencias supone un coste de 100 euros, 'si no requiere quedar ingresado en un periodo de 48 horas. Transcurrido ese periodo el coste de la estancia será el de una jornada de hospitalización'.

El valor económico de cada una de las actuaciones hospitalarias se determina anualmente en la Ley de Tasas de la Generalitat Valenciana. Así pues, los costes a los que se hace referencia son los correspondientes a este año, que se aprobaron el pasado mes de febrero.

La complejidad de las operaciones, así como las complicaciones que puedan derivarse de una intervención quirúrgica u otro tipo de actuación médica, determinan el mayor o menor coste de las mismas. Así, una intervención quirúrgica menor con menos de 20 minutos de duración costará 109,99 euros. Si la operación supera ese tiempo el coste será de 170,35 euros.

Sin embargo, si se trata de una traqueotomía la cifra asciende hasta 51,238 euros, mientras que si se trata de una operación de hernia inguinal costará 2.793 euros. Para una intervención de cataratas la administración sanitaria destina 1.370 euros.

El proceso que requiere un ictus con infarto cuesta 2.759 euros, atender un proceso de meningitis vírica supondrá 1.781 euros. Si a una persona se la somete a un procedimiento de retina se tendrán que destinar 3.434 euros, mientras que llevar a cabo un procedimiento torácico mayor supondrá un coste de 7.836 euros.

La implantación de un marcapasos cardíaco permanente cuesta 7.049 euros, y un bypass coronario puede llegar a costar 23.054 euros. Más cara resulta la implantación de una válvula cardíaca con complicación, puesto que puede alcanzar los 28.000 euros.

Las críticas que desde la Comunitat Valenciana se han dirigido al modelo de financiación de la sanidad pública han sido numerosas en los últimos meses. Desde la Conselleria de Sanidad se ha criticado en varias ocasiones a la administración del Estado por el modelo de

financiación sanitaria.

La inversión media por ciudadano que realiza el Consell en materia sanitaria, según los datos que en su día dio a conocer la Conselleria de Sanidad, se calcula en 1.000 euros anuales.

Estos datos se han dado cuando el conseller de Sanidad, Rafael Blasco, reclamó una compensación por parte del Estado para afrontar el gasto sanitario, así como mayor número de facultativos para atender a la población valenciana.

Desde la Generalitat Valenciana se destaca que el 'esfuerzo' presupuestario que la Comunitat realiza no se ve compensado por parte de la administración del Estado, que proporciona 'una financiación insuficiente'.

La Conselleria de Sanidad acusa al Gobierno de no haber tenido en cuenta 'el crecimiento exponencial' que ha experimentado la población valenciana en los últimos siete años a la hora de determinar la financiación.

El número de habitantes ha aumentado en 900.000 ciudadanos, un 22 por ciento. El incremento de población es en su mayor parte debido a la presencia de extranjeros. Así pues, la cifra de ciudadanos procedentes de otros países que han llegado a la Comunitat Valenciana en el último año, según datos mencionados por el Consell, se cifra en 107.000 personas.

**Terra Actualidad - VMT**